

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18451 *Resolución de 8 de agosto de 2023, del Ayuntamiento de Fuentes de León (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 247, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal:

Cuatro plazas de Peón de Limpieza (Instalaciones Municipales) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dichas bases han sido rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 30, de 13 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con lo establecido en las propias bases.

Fuentes de León, 8 de agosto de 2023.–La Alcaldesa, Ana Fernández Salguero Elena.